

# Elecciones Sindicales 2015

## 29 DE OCTUBRE

### Ayuntamiento de S/C de Tenerife



FSP  
Servicios  
Públicos

Tenerife



mano a mano  
Por tus derechos

VOTA UGT

# ÚNETE

# VOTA

# ES LA HORA DEL CA



Estimados compañeros y compañeras, como todos sabemos, estos cuatro últimos años han sido uno de los períodos más difíciles con los que hemos tenido que lidiar los sindicatos. Los recortes ordenados desde el Gobierno central han reducido nuestros derechos, reduciéndonos el salario, aumentando la jornada diaria de trabajo, reduciéndonos los días de asuntos particulares, suspendiendo parte de nuestro acuerdo de funcionarios, etc.

Los sindicatos respondieron ante estas medidas con las huelgas generales de 29 de marzo y 14 de noviembre de 2012, **EN AMBOS CASOS SIENDO U.G.T** uno de los sindicatos convocantes.

UGT

MBIOiii



Aparte de esto, la Dirección de Recursos Humanos de este ayuntamiento ha querido hacer leña del árbol caído, pretendiendo ir más allá de los recortes impuestos por el Gobierno central y haciendo siempre una interpretación restrictiva de esos “decretazos” del gobierno del PP.

Nos han quitado el día de la patrona y el día de Carnaval por una interpretación torticera del “decretazo” de Rajoy de 2012 ante los ojos de una **JUNTA DE PERSONAL INEFICAZ EN LA QUE UGT CUENTA CON TAN SÓLO 3 DE 21 DELEGADOS.**

Los días por enfermedad concedidos porque también disponían de ellos el personal del Gobierno Central, en nuestro caso deben ser justificados con un certificado médico, con un claro perjuicio para nosotros.

¿Dónde está esa **CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO** que prometió un sindicato y con cuya promesa consiguieron 4 miembros en la Junta de Personal? ¿Cómo es posible que no se consiguiera sacar adelante una consolidación de empleo que sí se ha conseguido en otros sectores de la Administración?

También son recurrentes las constantes modificaciones de la RPT. Este sindicato mantiene siempre en las Mesas de Negociación la postura de que no basta con hacer pequeñas modificaciones para favorecer determinados puestos, mientras que hay otros puestos infravalorados. UGT aboga por un estudio completo de la plantilla y hacer todas las valoraciones y ajustes necesarios y no sólo en los puestos técnicos.

Comisiones de servicio, adscripciones temporales de funciones, etc. son ejemplos de cómo la carrera administrativa se ve truncada al no haber transparencia en la provisión de puestos de trabajo. UGT defiende la celebración de los concursos con al menos una periodicidad de 2 años.



**mano a mano**  
Por tus derechos

**VOTA UGT**



Desde UGT solicitamos tu voto, para tener más fuerza en la Junta de Personal y poder hacer frente a todas estas injusticias.

Nuestras propuestas son las siguientes:

-Consolidación de empleo:

Una consolidación de empleo de verdad.

-Jornada laboral 7 horas diarias:

Recuperación de la jornada laboral anterior al “decretazo” de Rajoy.

-Recuperación de los 5 días de convenio.

-Recuperación premio medallas al mérito por antigüedad.

-Recuperación día de Santa Rita.

-Recuperación día de carnaval.

-Uso instalaciones piscina Municipal Añaza.

-Provisión de puestos por concurso al menos cada dos años.

-Cobertura de las plazas vacantes producidas por jubilaciones.

-Impulso de la promoción interna.

-Mejora del horario flexible:

En UGT consideramos que el horario flexible actual no representa las demandas ni las expectativas de los trabajadores.

-RPT que refleje fielmente las peculiaridades de cada puesto de trabajo:

Por una Relación de Puestos de Trabajo sin favoritismos.

# ÚNETE

# POR EL EMPLEO

## CANDIDATURA

1-MARÍA INÉS REYES DÍAZ GESTIÓN  
TRIBUTARIA

2-RAÚL GONZÁLEZ DE LA ROSA POLICÍA

3-ROBERTO MARTÍN RODRÍGUEZ POLICÍA

4-DAVID CABRERA ACOSTA  
SERVICIOS PÚBLICOS

5-DAVID Z. DORTA BETHENCOURT POLICÍA

6-MARCELA CANSINO FERNÁNDEZ IMAS

7-ÓLIVER HERRERA MESA POLICÍA

8-ADOLFO PADRÓN BRITO  
GESTIÓN TRIBUTARIA

9-TOMÁS DURÁN PÉREZ POLICÍA

10-IGNACIO JIMÉNEZ MASCARÓS  
SERVICIOS PÚBLICOS

11-NORBERTO ARTEAGA SICILIA POLICÍA

12-JUAN JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ IMAS

13-ANTONIO I. RIQUELME GÓMEZ POLICÍA

14-PETRA ANA GONZÁLEZ MÉNDEZ IMAS

15-MIGUEL PEÑA RODRÍGUEZ POLICÍA

16-MARÍA PILAR MORENO GORDILLO  
IMAS

17-MARÍA ROSALBA GARCÍA HERNÁNDEZ  
IMAS

18-JORGE HERRERA RODRÍGUEZ POLICÍA

19-MARIA NIEVES HERNÁNDEZ SANTANA  
SERVICIOS PÚBLICOS

20-FERNANDO CARDONA MONTERO  
POLICÍA

21-MARÍA DEL MAR RODRÍGUEZ CAYETANO  
TESORERÍA

22-CAROLINA SANTA ANA HERNÁNDEZ  
GESTIÓN TRIBUTARIA

# VOTA



**FSP**  
Servicios  
Públicos

Tenerife